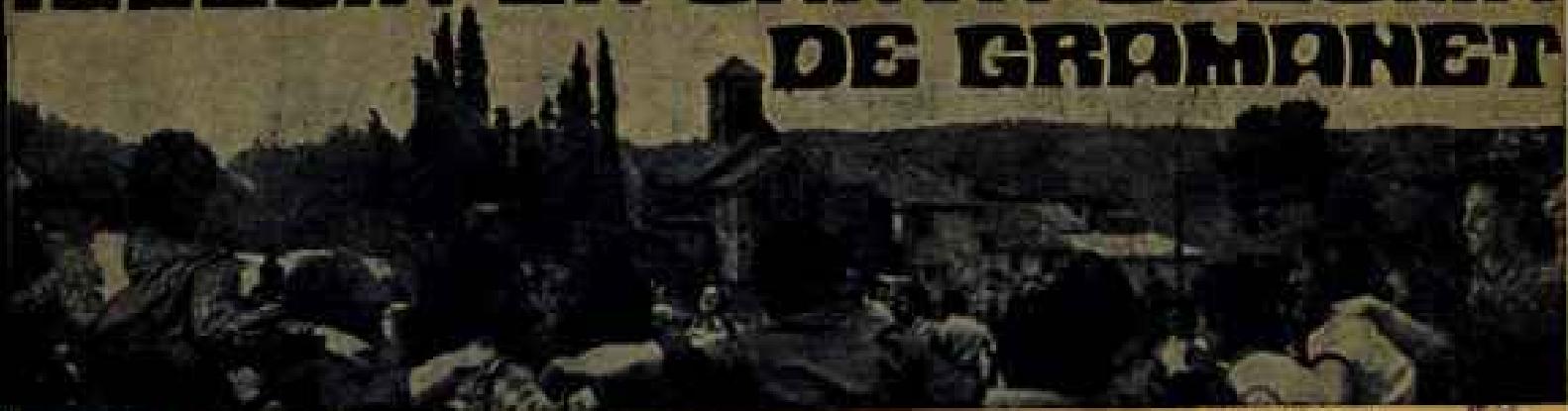


# IGLESIA EN SANTA COLOMA DE GRAMONTE



NR 4737

Suplement del "Full Diocesà". Diumenge, 11 d'abril 1.976.

## DOLOR - PERDON - AUTODETERMINACIÓN.

SIGUEN LOS ATAÚDES, procesión dolorosa y alocada de sangre humana por las tierras de España.

LA SEMANA SANTA se hace carne entre nosotros, y todos, como en una gran familia dividida, sentimos el azote mortal castigando nuestro ser y nuestra lógica.

La reacción es variadísima: desde la bravata amenazadora y oscura, pasando por la indignación, el dolor y el sublime perdón.

PERO ES NECESARIO ALGO MAS. No pretendemos tener la solución. Sólo pedimos que se nos permita formular alguna pregunta para ampliar el horizonte de nuestra reflexión. Más allá de lo que "marcan" la tele y la prensa oficial...

¿Qué dice el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre? : "Todo hombre tiene derecho a participar en el gobierno de la nación, a periódicas elecciones libres, al sufragio universal y voto secreto".

CUANDO UNAS PERSONAS quieren formar una asociación, -estudian los estatutos, los comparan con otros, escogen los que creen ser mejores,

-presentan candidatos para aplicar aquellas normas, los votan, los eligen,

-Todo esto con libertad, sin presiones. Jamás aceptarán de buen grado que otros irrumpan en la vida de su asociación y les impongan por la fuerza, normas y dirigentes que ellos no hayan pensado, valorado, elegido,...

ESTO ES LA AUTODETERMINACION que el pueblo vasco -y los de más pueblos de España y del mundo- tiene derecho a ejercer. ¿Ha podido hasta hoy ejercerlo?

LA VITALIDAD DE UN PUEBLO, cuando se encuentra tapizada, revienta alocadamente.

¿Explica algo esto, la locura de estas muertes? Tal vez sea por aquí el camino. El respeto al hombre tiene raíces...

# HABÍA DE RESUCITAR

1º Lect. Hechos 10, 34-43. EVANGELIO: Juan 20, 1-9.  
2º Lect. Colosenses 3, 1-4.

El primer día de la semana, María Magdalena fue al sepulcro y vio la losa quitada. Echó a correr para decírselo a los discípulos. Salieron Pedro y otro discípulo camino del sepulcro. El otro llegó primero y, asomándose, vio las vendas en el suelo: pero no entró. Llegó Simón Pedro y entró en el sepulcro; vio las vendas con el sudario que le había cubierto la cabeza. Entró también el otro discípulo; vio y creyó.

Hasta entonces no habían entendido la escritura:  
—Que El había de resucitar de entre los muertos.

HABÍA DE RESUCITAR. No podía ser de otra manera. ¡Hemos visto alguna vez que el amor y esfuerzo por liberar al hombre, hayan quedado muertos?. Oímos con frecuencia: "Los que luchan son aplastados..., los que vivimos la guerra...". Son justificaciones para que nos quedemos quietos, para que el miedo nos convierta en estatuas de sal. Los recuerdos que valen son los que liberan. Y la memoria de Jesús nos subleva ante cualquier tipo de esclavitud. No hay que aguantar más. Reconozcamos que los que son libres son los que liberan. Y es libre el que, como Jesús, lleva su amor hasta las últimas consecuencias. Ni la muerte puede con ellos.

UN SEPULCRO VACÍO. Se alarmaron. Estaba muerto y bien vendado. No es posible la resurrección sin ruptura, no hay libertad sin ruptura. El que es esclavo, tanto de sí mismo como de los demás, no puede pensar en dar pequeños pasos. En algún momento habrá de saltar, romper, porque sólo es posible llegar a la libertad siendo libre; y eso vale para cada hombre, para cada pueblo.

VIO Y CREYÓ. La experiencia de los apóstoles fue liberadora. Desató su lengua cuando estaban callados como muertos por miedo a los judíos, erguió su esperanza cuando estaban abatidos, les abrió el sentido de la escritura cuando estaban cerrados a su comprensión... Ver y creer. Anuncio y denuncia, realizarán nuestra resurrección.

# MORIGUAS

COMUNIDAD DE SAN ERNESTO (Les Oliveres)..- El domingo pasado tuvo lugar una convivencia para repasar la marcha de la Comunidad. Como en otras ocasiones fue en La Font de l'Alzina.

COMUNIDADES DE SANTA ROSA Y SANTA COLOMA (Mayor)..- Hoy, domingo, van a celebrar una convivencia conjunta con el fin de intercambiar experiencias pastorales. Tendrá lugar en la iglesia de Santa Coloma, a las 6 de la tarde.

COMUNIDADES DE SAN JOAQUIN (Río) Y SANTA MARÍA..- La celebración de los actos de Semana Santa (jueves, viernes y sábado santos) de las dos parroquias, van a unificarse. Tendrán lugar en la parroquia de Santa María y seguirán el horario que podrán ver en dichas parroquias.

SEMANA SANTA..- Los horarios de las celebraciones pueden verlos en cada una de las parroquias.

## OTRAS NOTICIAS DE IGLESIA:

---

- El obispo de Las Palmas organizó el domingo pasado una colecta en toda la diócesis en favor de los refugiados saharauis que se encuentran en Canarias.
- Los seminaristas de Ávila, en una carta enviada al Presidente de la Conferencia episcopal, lamentan la situación de su diócesis: hace tres años que están sin obispo. Como aquella, son casi diez las diócesis sin obispo.
- El obispo de Málaga ha declarado que la iglesia de Málaga se desprenderá de algunas propiedades para crear fuentes de trabajo. Y estaría dispuesto a autorizar la venta de lo que no fuera estrictamente necesario para la vida de la comunidad y el culto.
- Los vicarios episcopales de Oviedo hablan de los templos y locales de la iglesia al servicio del pueblo: "Cuando el pueblo no dispone de otros lugares para tratar sus problemas sociales, culturales, laborales, con auténtica libertad, la Iglesia puede autorizar el empleo de sus locales, ejerciendo así su papel de servidora de los pobres y supliendo lo que correspondería a una sociedad bien organizada".

## Consejo interparroquial

Se reunió el pasado miércoles el Consejo Interparroquial. Llegaron algunas respuestas al cuestionario publicado.

PEDIMOS QUE RESPONDAN LAS COMUNIDADES QUE AUN NO LO HAN HECHO. Entre todos podemos iluminar y clarificar la función de este instrumento de la pastoral conjunta de Santa Coloma.

Se informó de la actividad del organismo de iglesia catalana "Trobada" y de la respuesta que todavía no le ha dado nuestra iglesia de Santa Coloma. ? ¿Qué esperamos?.

Además de adherirnos a la campaña organizada por AMNISTIA INTERNACIONAL, para denunciar las torturas que se ejecutan en Uruguay, también, como Consejo, asumimos un documento lanzado por "Trobada". Dice en resumen:

"En este momento en que evolucionamos hacia una normalización democrática, expresamos nuestra afirmación en pro de una iglesia pobre y evangélica, que recoja la variada riqueza que hoy se expresa en deseos de justicia, igualdad, fraternidad y solidaridad".

"Consideramos el pluralismo efectivo en la iglesia como consustancial en la hora presente, para que ésta pueda recuperar la dañada credibilidad consecuencia de su matrimonio con el estado a lo largo de estos cuarenta años".

"Respeto y carta de ciudadanía en la iglesia para los cristianos que han hecho opciones políticas radicales como exigencia de su fe en Jesucristo y de su amor al hombre".

"Aceptar y respetar la diversidad de opciones políticas, descartando el usar a la iglesia para la defensa de ninguna postura de grupo. Esto se hará de acuerdo con la línea y capacidad política de cada uno".

"Finalmente, se remarca la dificultad y tensiones del momento actual y también en la vida de la iglesia, por lo que este mutuo respeto nos ayudará en el avance hacia una sociedad justa y fraternal".